

EL PERMISO DE INSTALACIÓN

¿Qué es el permiso de instalación?

Es el título necesario para instalar una actividad permanente mayor o cualquier actividad permanente que requiera obra con proyecto para su instalación.

¿Qué tengo que hacer para conseguirlo?

Se debe presentar un modelo existente de Solicitud acompañada de una documentación técnica.

¿Cuál es la tramitación?

El permiso de instalación requiere de una autorización expresa por parte del Ayuntamiento. En el esquema se puede observar el proceso de la Solicitud del Permiso de Instalación.

Más información en www.palma.es

Presentación

Presentar la solicitud junto con el resto de documentación a l'OAC.

01



Revisión

Se revisa si la DR está completa y si se ha presentado toda la documentación correspondiente.

02



Subsanación

Si la documentación aportada no es correcta se debe subsanar en un plazo de 10 días.

03

03'



Subsanación

Si la documentación aportada no es correcta se debe subsanar en un plazo de 10 días.

05'

05

04



Revisión

Se revisa si la documentación técnica y su adecuación a la normativa de aplicación.

Desestimación

Si en el plazo indicado no se subsana, la solicitud se desestima. **Imposibilita** la tramitación del expediente.



Denegación

Si no se subsana, se deniega el permiso de instalación. **Archivo** del expediente.

PERMISO DE INSTALACIÓN

Permiso de instalación

Si la documentación es correcta y está completa se otorga el permiso de instalación que **habilita** instalar la actividad.